

Declaración Personal

Información Pública

Apellido y Nombre: GATTI MARIA ANGELA

Cargo: Subsecretaria de Ambiente y Planificación (ex Directora de Planificación Urbanística)

DNI: 31747252

Bienes inmuebles en el país (Art. 14, inc. 1)

Fecha adquisición: 17/01/2018 00:00

Superficie construida: 113m²

Superficie del terreno: 0m²

Porcentaje de la titularidad: 100%

Provincia: MENDOZA

Tipo de bien: DEPARTAMENTO CON COCHERA

Valor avalúo fiscal: \$ 686.294,00

Bienes muebles registrables en el país (Art. 14, inc. 2)

Tipo de bien: AUTO

Tipo de bien que se trata: Peugeot Sedan 5 Ptas 208 Active 1,5 Mod 2017

Porcentaje de la titularidad: 100%

Valor avalúo fiscal: \$ 240.000,00

Tipo de bien:

Tipo de bien que se trata:

Porcentaje de la titularidad:

Valor avalúo fiscal: \$ 0,00

Productos bancarios de cualquier carácter; caja de ahorro (en pesos o dolares), cuenta corriente (en pesos o dolares) plazo fijo (en pesos o dolares): Importe total de los saldos en la moneda del tipo de cuenta que se declara (Art. 14, inc. 6) (Es información pública si usted declara o no: el contenido de su declaración es confidencial) (Art. 14, inc. 6)

Posee productos bancarios

Créditos (si ud. es acreedor) y deudas (si ud. es deudor) hipotecarias, prendarias o comunes (Art. 14, inc. 8)

Posee crédito o deuda hipotecaria, prendaria o común

Ingresos anuales derivados del trabajo en relación de dependencia (Art. 14, inc. 9)

Descripción del trabajo en relación de dependencia: Sueldo Bruto y Neto de 01/2018 a 04/2018, en ejercicio del cargo de Jefa de Departamento de Planificación Urbanística en Municipalidad de la Ciudad de Mendoza.

Ingresos anuales relativos al ejercicio individual de actividades independientes y/o profesionales, o a través de explotaciones unipersonales (Art. 14, inc. 10)

Descripción de la actividad profesión o actividad unipersonal: Honorarios percibidos en 01/2018 por el desarrollo de mi actividad profesional como Arquitecta.

Bienes muebles registrables en el país. Caso de posesión, tenencia, uso, goce, usufructo, cualquier otro motivo o causa (Art. 14, inc. 14)

Título, motivo o causa por el que se poseen, usan, gozan o usufructúan los bienes:

Tiempo, plazo o período de uso:

Indicar si se ostentan a título gratuito u oneroso y cualquier otra circunstancia:

Tipo del bien: